

Idem

O que qualquiera de los Señores de ayuntamiento Informen lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Martin fernandez de Aranda Contador desta Ciudad.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Juan Vamon ferrero oficial Mayor de la Escribania de ayuntamiento y Agente de los negocios desta Ciudad.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Juan de Salazar Agudante de los negocios desta Ciudad para sacar los Acuerdos.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Don Pablo Ruiz mayordomo desta Ciudad.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Don Martin Narbona portero de sala desta Ciudad.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Lorenzo Alvarez Portero de sala desta Ciudad.

O que el Contador Informe lo que se le deve y estagor Librar de su salario a Juan fernandez de Vueda Procurador de numero y de los negocios desta Ciudad.

Agencia de D. Marquez de Coarua aplicando de los derechos de Libranza de lo que se le debe y estagor por Librar de los Reditos de la Nueva de Jacar, de la Ciudad de Pibago de la Ciudad de acuerdo que el Contador Informe.

Don Antonio de Jesus
Caruajay m. f. g.

Manos
Agencia de la Ciudad
Manos de la Ciudad

Martes 11 de Mayo de 1695 no de ayuntamiento de Madrid
por sea Pasqua de Navidad de

